

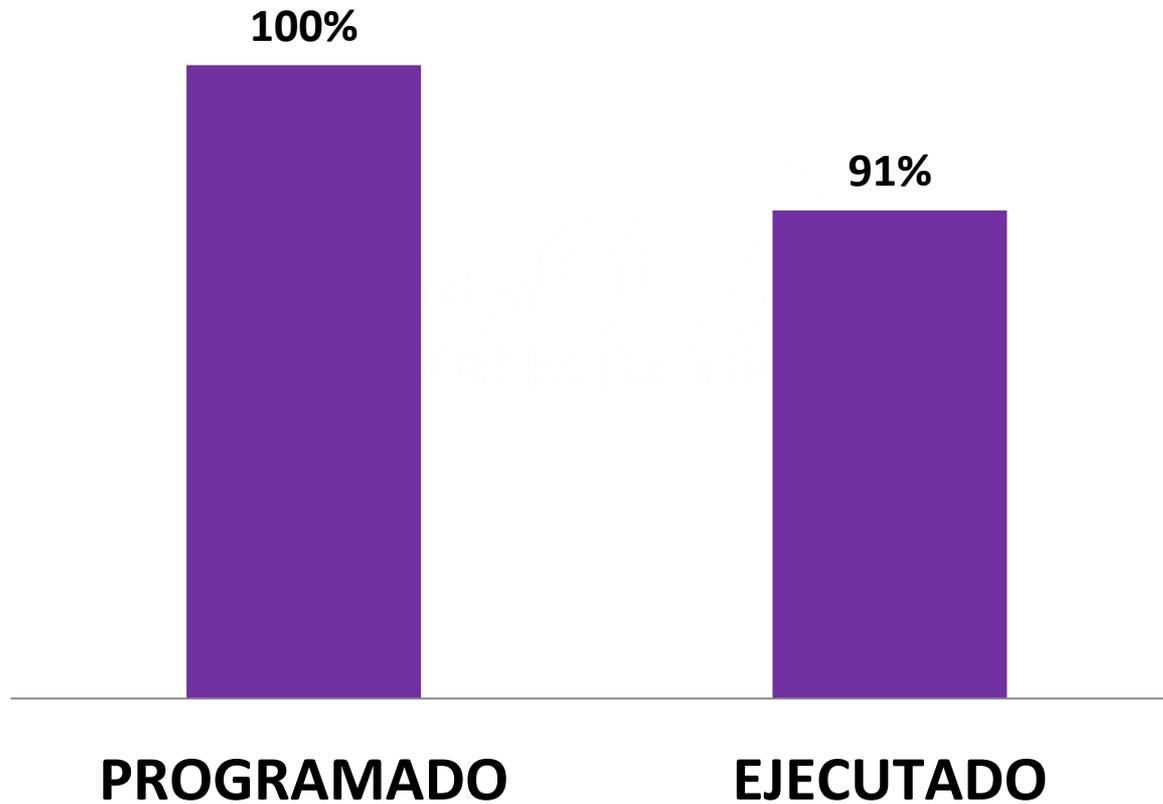


INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2015

*Elaborado por: Oficina Asesora de Planeación
UAESP*



EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2015

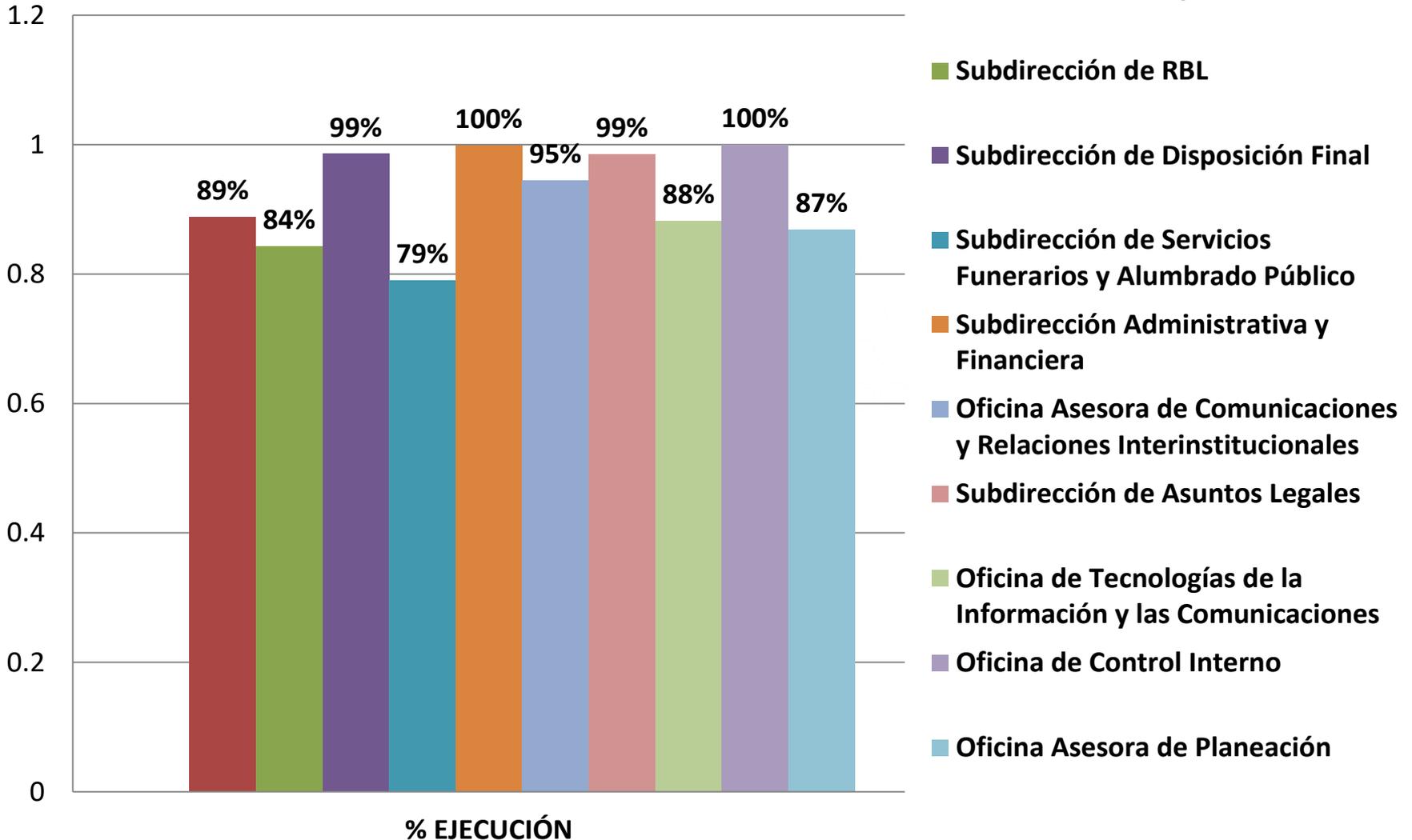




EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

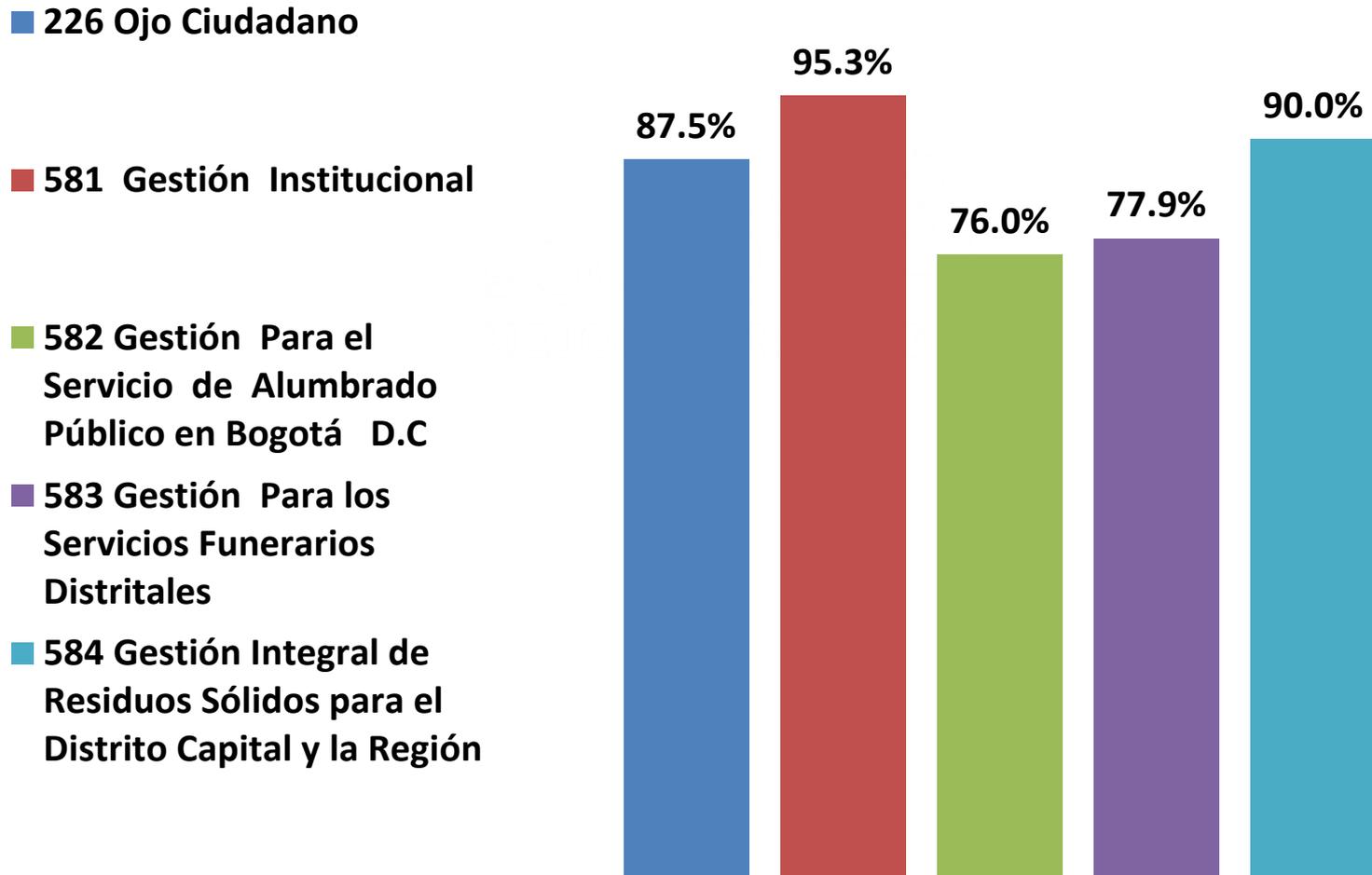
POR DEPENDENCIA — 2015

Programado Vs Ejecutado





EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2015 POR PROYECTOS DE INVERSIÓN





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que para la vigencia 2016 culmina el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana se deben priorizar las metas que aún no se han cumplido satisfactoriamente.
- Se requiere dar continuidad a las actividades que su ejecución quedó en nivel crítico (menor al 76%) con prioridad todas aquellas actividades que hacen parte de los proyectos misionales.
- Las actividades que no alcanzaron un nivel de ejecución aceptable o satisfactorio y que las dependencias decidan no darles continuidad en el 2016 deberán presentar justificación de no viabilidad o cambio de actividad que aporte al cumplimiento de las metas del proyecto y plan de desarrollo.